



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000224-03 y PE/000260-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por las Procuradoras D.^a Ana María Agudiez Calvo y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por las Procuradoras D.^a Ana María Agudiez Calvo y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000224 y PE/000260, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
000224	Obras del Palacio de Congresos y Exposiciones de Segovia.
000260	Construcción de un Palacio de Congresos en Segovia.



Contestación a las Preguntas Escritas número 0800224 y 0800260, formuladas por D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativas a Palacio de Congresos y Exposiciones de Segovia.

La Junta de Castilla y León ha manifestado en reiteradas ocasiones su compromiso de cofinanciar el Palacio de Congresos y Exposiciones de Segovia en los términos del debate y aprobación de las Propositiones No de Ley 0700684 y 0701394 aprobadas por la Comisión de Arquitectura y Vivienda en sesiones de fecha 5 de marzo de 2009 y 29 de noviembre de 2010, respectivamente, constanding únicamente una petición de cofinanciación por parte del Ayuntamiento de Segovia sin que hasta la fecha se haya remitido proyecto alguno relativo a ubicación y coste de la actuación.

Valladolid, 13 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez